

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21722** *REAL DECRETO 1296/1991, de 2 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don José Luis Martín Herrero, Magistrado del Tribunal Supremo.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de julio de 1991.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de agosto de 1991, con los derechos pasivos que le corresponda, de don José Luis Martín Herrero, Magistrado especialista de lo Contencioso-Administrativo, con destino en la Sala Tercera del Tribunal Supremo, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 2 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO  
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

#### UNIVERSIDADES

**21723** *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José María Ribas Alba Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Romano», adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones. Facultad del Derecho Moral y Política.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 31 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José María Ribas Alba Profesor titular de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento «Derecho Romano», adscrito al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Romano, Historia del Derecho y de las Instituciones. Facultad del Derecho Moral y Política.

Sevilla. 24 de julio de 1991.-El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

**21724** *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alejandro Ceballos Salobreña Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estomatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología» convo-

cada por Resolución de la Universidad de Granada, de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Alejandro Ceballos Salobreña, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estomatología».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 24 de julio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**21725** *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Pilar Baca García Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Estomatología» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de 20 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1991), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Pilar Baca García, Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Estomatología».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Cirugía y sus Especialidades.

Granada, 24 de julio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**21726** *RESOLUCION de 24 de julio de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ricardo Marín Viadel Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de 5 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Ricardo Marín Viadel, Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Granada, 24 de julio de 1991.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.